



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105036201800401 01
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.
DEMANDANTE: ELIZABETH MARIÑO AMAYA.
DEMANDADO: RESTCAFE S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA: 29 de abril de 2022.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 09 de mayo de 2022, a las 8:00 A.M, confundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09 de mayo de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105015201500626 01
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.
DEMANDANTE: SALUD TOTAL EPS.
DEMANDADO: LA NACIÓN -MINSALUD- HOY ADRES.
FECHA DE SENTENCIA: 29 de abril de 2022.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 09 de mayo de 2022, a las 8:00 A.M, confundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09 de mayo de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105038201700213 01
TIPO DE RECURSO: Apelación de sentencia.
DEMANDANTE: ROSANA SANDOVAL LEÓN.
DEMANDADO: DISTRIBUCIONES LADAM S.A.S. Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 29 de abril de 2022.
DECISION: REVOCA, CONDENA Y CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 09 de mayo de 2022, a las 8:00 A.M, confundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 09 de mayo de 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA